



Sostenibilidad

**Certificaciones
Ambientales**

Introducción

La sociedad exige, cada vez más, que las empresas sean responsables ambientalmente. La preocupación por el correcto mantenimiento del entorno hace que el mercado demande productos, servicios y tecnologías sostenibles. La forma más generalizada de garantizar una gestión ambiental veraz y precisa es mediante la obtención de la certificación ambiental ISO 14001 y de la certificación europea EMAS, para aquellas empresas que quieren adquirir un mayor grado de compromiso ambiental. Todas las fábricas de Torraspapel cuentan con la certificación ambiental ISO 14001 y el 80% de su producción dispone asimismo de la certificación EMAS.

En el caso de las industrias que utilizan como materia prima productos forestales, como es el caso de la industria papelera, la preocupación por el desarrollo sostenible de los bosques hace que se requieran certificaciones adicionales que garanticen que el aprovechamiento de los recursos forestales no implica su destrucción. En este contexto, nacen las certificaciones forestales de la Cadena de Custodia, que aseguran la trazabilidad de los productos forestales desde su extracción hasta su suministro final al cliente y constituyen el instrumento que demuestra al consumidor que la madera, o cualquier otro producto forestal, procede de bosques gestionados de manera responsable y de otras fuentes controladas o recicladas. Los principales sistemas de certificación forestal son el Programa Paneuropeo de Certificación Forestal (PEFC) o *Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes* y el Consejo de la Administración Forestal o *Forest Stewardship Council (FSC)*¹. Torraspapel dispone de ambas certificaciones -PEFC² y FSC³ – multisite de Cadena de Custodia para todas



¹ © 1996 Forest Stewardship Council A.C.

² PEFC / 14-33-00002

³ FSC / SGS-COC-003753

sus gamas de producto disponible bajo pedido: papel estucado y no estucado, celulosa, papel autocopiativo, térmico, alto brillo, metalizado y autoadhesivo.

Certificaciones de Sistemas de Gestión Ambiental

Desde junio de 2005 toda la producción de celulosa y papel de Torraspapel está certificada según la norma **ISO 14001**. La obtención de la ISO 14001 atestigua la mejora continua de los procesos, incidiendo en la gestión de residuos, aprovechamiento de la energía, control y prevención de la contaminación y utilización de los medios necesarios para conseguir que la actividad de Torraspapel colabore activamente en el desarrollo sostenible.

Un paso más en este sentido, es la obtención de la certificación ambiental europea **EMAS**. A lo largo del año 2008, todas las fábricas de papel estucado y no estucado, celulosa y autoadhesivo de Torraspapel han superado las estrictas auditorías impuestas por dicha normativa ambiental. El sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental conocido internacionalmente como EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) es un sistema voluntario, que promueve la mejora continua del comportamiento ambiental de las organizaciones públicas y privadas mediante:

- La implantación de un sistema de gestión ambiental
- La evaluación sistemática, periódica y objetiva de este sistema
- La información al público y a las partes interesadas
- La formación y la implicación activa de los trabajadores.

Este sistema está basado en el estándar de gestión ambiental ISO 14001, requiriendo además la elaboración de una declaración ambiental verificada por parte de una auditoría externa y de difusión pública. EMAS es símbolo de la gestión ambiental moderna, de la transparencia y de la participación ambiental.

Certificaciones Forestales

En los últimos años, Torraspapel ha aumentado considerablemente el volumen de compra de pasta certificada según alguna de las certificaciones existentes en el mercado (FSC, PEFC, SFI, QFM...). Sin embargo, la escasez de oferta de celulosa certificada disponible en el mercado ha hecho difícil alcanzar el 70% en la compra de celulosa certificada según el compromiso definido en la última Memoria Ambiental, siendo finalmente un 50%, el porcentaje de celulosa certificada comprada en 2008. La estructura forestal española, compuesta principalmente por pequeñas plantaciones forestales, no favorece el proceso de certificación de la madera, por lo que, actualmente, menos del 6% de la superficie forestal arbolada en España está certificada. Asimismo, cabe destacar que más del 50% de la madera certificada no está destinada a usos industriales.

Torraspapel ha creado internamente los elementos de control necesarios para la gestión de este tipo de información. De este modo, todos los proveedores de celulosa de Torraspapel deben declarar el porcentaje de celulosa suministrada que proviene de fuentes de madera certificadas, el tipo de certificado aplicable con las referencias correspondientes y el origen de la madera (bosques, plantaciones o aserraderos).

Asimismo, Torraspapel ha obtenido la certificación multi-site PEFC y FSC de la Cadena de Custodia de todas sus fábricas. La Certificación de la Cadena de Custodia (CdC) verifica, a través de la trazabilidad, que la madera utilizada en el proceso productivo procede de bosques gestionados de acuerdo a criterios de responsabilidad y de fuentes controladas, lo que garantiza la conservación de los bosques y la mejora de las condiciones sociales de los trabajadores forestales y de las poblaciones locales.

Sostenibilidad Certificaciones Ambientales



La Certificación PEFC es un sistema de certificación forestal ampliamente extendido a nivel mundial, dando cobertura a sistemas nacionales de certificación de todo el mundo, superando los 210 millones de hectáreas certificadas en 19 países y más de 5.000 certificados de Cadena de Custodia en 46 países. En España han sido certificadas según este sistema más de 1,1 millón de hectáreas y 160 Cadenas de Custodia. PEFC surge en 1998 como una iniciativa voluntaria del sector privado forestal, basada en los criterios e indicadores emanados de las Conferencias interministeriales de Helsinki (1993) y Lisboa (1998) para la protección de los bosques de Europa.



La Certificación FSC nació a principios de los 90 con el objetivo de promover una gestión forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable en los bosques de todo el mundo, siendo respaldada por distintas organizaciones no gubernamentales como Greenpeace o WWF. Además de tener en cuenta la gestión de la madera, este sistema de certificación cubre el uso social y económico de los bosques. Más de 112 millones de hectáreas han sido certificadas por este sistema en 81 países y, de ellas 95.000 hectáreas están en España. En cuanto a los certificados FSC de Cadena de Custodia, se han expedido alrededor de 13.000 en 94 países, 136 en España.

Política de Cadena de Custodia de Torraspapel según las certificaciones FSC y PEFC

La Política del Sistema de Cadena de Custodia de acuerdo con la política de la Empresa es:

- Optimizar el consumo de recursos naturales para contribuir a la consecución de un desarrollo sostenible
- Mantener el máximo respeto posible a nuestro entorno, satisfaciendo las expectativas y necesidades de nuestros clientes
- Asegurar que parte de nuestra producción de papel está fabricada con pasta certificada cuya madera proviene de una Gestión Forestal Sostenible.

Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos se establece un Sistema de Gestión de Cadena de Custodia Multi-Site.

Los principios en los que se basa nuestro Sistema de Gestión son los siguientes:

- La satisfacción de las necesidades y requisitos de nuestros clientes es imprescindible para seguir siendo una compañía competitiva, siendo primordial suministrar en todo momento productos y servicios que estén conformes con sus exigencias.
- La gestión eficiente de los recursos y materias primas para el desarrollo de nuestras actividades asegura también nuestra competitividad, por eso debemos optar, siempre que sea posible, por la implantación de prácticas sostenibles con el fin de mejorar continuamente nuestras operaciones y proteger así el medio ambiente.
- La implantación de un sistema de Cadena de Custodia permite promover la protección ambiental de los bosques y asegurar, a través del control en las etapas del proceso, que vendemos a nuestros clientes productos con el material de crédito o créditos declarados.
- El cumplimiento de la reglamentación que sea aplicable.

Se evitarán suministros de productos forestales de fuentes conflictivas según PEFC y FSC cuando se evalúe la probabilidad a



nivel país/región y la probabilidad a nivel de cadena de suministro como de “alto riesgo”:

- Donde se compruebe que hay una violación de derechos tradicionales y civiles
- De bosques que tienen Altos Valores para la Conservación
- De árboles modificados genéticamente
- De madera cosechada ilegalmente
- De madera cosechada en áreas que han sido reconvertidas de bosque natural en plantación o a los que se ha dado otros usos no forestales.